



## CONSEJO DIRECTIVO

### ACTA

13 de marzo de 2017.-  
1era. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 13 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 17:08hs., se dio comienzo a la 1era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres/as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

#### CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALEGRE, Joaquín  
ALFANO, Orlando  
ARANCIBIA, Sofía  
ARNOLDT, Leandro  
BOMRAD, Miguel  
CEPEDA, Franco  
FRANCO, Felipe

GRACIANI, Silvio  
HÜMÖLLER, Natalia  
MANGINI, Silvina  
MATTALIA, M. Cecilia  
MAÜLLE, Alejandro  
MINOTTI, Fabián  
NIGRO, Norberto

PAOLI, Carlos Ubaldo  
PORRO, Gustavo  
PRENDES, Hugo  
SANCHEZ, Hugo  
GOMEZ, Guillermo  
GARCÍA, M. Daniela

#### CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

MARTÍN, Carlos  
PRODOLLIET, Jorge

- En primer lugar, se puso consideración del Cuerpo el Acta N° 18, correspondiente a la 18va. Sesión Ordinaria, de fecha 05 de diciembre de 2016.

• **APROBADA**

- Siguiendo con lo estipulado en el Artículo 2° del Reglamento del Consejo Directivo, el Cuerpo acordó que las Sesiones, durante el año 2017, se realizarán los lunes cada quince (15) días, partir de las 17:00 horas.
- Acto seguido, el Decano solicitó, con el consentimiento del Cuerpo, alterar el Orden del Día, con el fin de dar tratamiento sobre tablas al Asunto Entrado N° 60, que refiere a la solicitud de licencia presentada por el Consejero Docentes Auxiliar Jorge PRODOLLIET, por el término de 6 meses, a los fines de designar a su suplente en orden a la lista, y que se la tenga en cuenta al momento de integrar las Comisiones, como ella lo solicita en nota que obra en el mismo expediente.
- El Cuerpo aprobó la designación de la Mag. Fabiana MONTENEGRO como Consejera Docentes Auxiliar, en reemplazo del AUS. Jorge PRODOLLIET, de acuerdo al orden de suplencia que estableció la Resolución CD N° 276/13.
- Posteriormente, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 29° del Reglamento del Consejo Directivo, se procedió a conformar las comisiones permanentes del Cuerpo, constituyéndose, también, la Especial de Concursos, las que se integraron como se detalla a continuación:



### ENSEÑANZA

Docentes	Graduados	Estudiantes	No Docente
Hugo PRENDES	M. Cecilia MATTALIA	Sofía ARANCIBIA	Gustavo PORRO
Silvio GRACIANI		Natalia HÜMÖLLER	
Miguel BOMRAD		Guillermo GOMEZ	
Felipe FRANCO			
Fabiana MONTENEGRO			

### INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS

Docentes	Graduados	Estudiantes	No Docente
Felipe FRANCO	Leandro ARNOLD	Joaquín ALEGRE	Gustavo PORRO
Carlos MARTÍN	Hugo SANCHEZ	Franco CEPEDA	
M. Daniela GARCIA		Fabián MINOTTI	
Fabiana MONTENEGRO			

### CIENCIA Y TÉCNICA, EXTENSION Y TRANSFERENCIA

Docentes	Graduados	Estudiantes
Orlando ALFANO	Alejandro MAÛLLE	Fabián MINOTTI
Hugo PRENDES	Hugo SANCHEZ	Franco CEPEDA
Silvio GRACIANI		Guillermo GOMEZ
Norberto NIGRO		

### HACIENDA

Docentes	Graduados	Estudiantes
Silvina MANGINI	Leandro ARNOLD	Joaquín ALEGRE
M. Daniela GARCÍA	Alejandro MAÛLLE	Guillermo GOMEZ
Carlos PAOLI		Franco CEPEDA

### ESPECIAL DE CONCURSOS

Docentes	Graduados	Estudiantes
Felipe FRANCO	M. Cecilia MATTALIA	Fabián MINOTTI
Silvina MANGINI	Leandro ARNOLD	Natalia HÜMÖLLER
Miguel BOMRAD		Sofía ARANCIBIA
Carlos PAOLI		
M. Daniela GARCÍA		

- Acto seguido, se definió el día y hora para las reuniones de comisiones; los lunes a las 17 hs., cada quince días, alternadas con las Sesiones del Cuerpo.



## ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	70.016	Área Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y la UNL que tiene por objeto realizar “Informe de Inventario de Humedales de la cuenca del arroyo Yaguarí en la Provincia de Corrientes”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
2	70.017	Área Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre la Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las tecnologías de la Información y Comunicación y la UNL que tiene por objeto realizar el “desarrollo de un Prototipo de Software Development Kit (SDK) de reconocimiento facial”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
3	70.018	Área Transferencia – Informa sobre propuesta de acuerdo entre la Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación y la UNL que tiene por objeto realizar actividades en Escuelas Secundarias dirigidas a incentivar carreras TIC y dictado de cursos de formación docente sobre didáctica de programación, en la Provincia de Santa Fe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
4	69.908	Mag. M. SCHREIDER y Dra. M. PARIS – Informa sobre actividades realizadas en el marco de la Red de Centros de Excelencia en Agua de América Latina (RALCEA), en el año 2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
5	69.907	Dra. Marta PARIS – Presenta Informe Anual de las actividades de la Red Argentina de Capacitación y Fortalecimiento en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (ArgCap-net), con sede en la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
6	70.050	Dr. Cesar MARTINEZ – Presenta formulario “A” (Ord. 03/01) por el que se lo autoriza y aporta al Fondo de Incentivo, en razón de ser docente con dedicación exclusiva en la Facultad y poseer un cargo con dedicación simple en la UNER.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
7	69.849	Secretaría de Ciencia y Técnica - Eleva Acta de reunión extraordinaria de la Comisión Evaluadora del PROACT desestimando pedidos de excepciones presentados por docentes que no pudieron asistir a la actividad para la que se le otorgó fondos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomado conocimiento.</li> </ul>
8	69.669	Secretaría Académica - Eleva propuesta de planificación de asignaturas optativas: “Infraestructura de datos espaciales” e “Introducción al radar”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> </ul>
9	69.668	Secretaría Académica - Eleva propuesta de planificación de la asignatura optativa “Programación para Dispositivos Móviles”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> </ul>



10	69.724	Dra. Betzabet MORERO - Eleva propuesta de asignatura optativa "Energía Sustentable", con su planificación.	• Enseñanza.
11	69.772	Secretaría Académica – Propone excepción para alumnos de Ingeniería en Informática del requerimiento de tener aprobadas "Cálculo Numérico" y "Computación Gráfica", para rendir asignaturas del 8º y 9º cuatrimestre, con Resolución del Decano Ad Referéndum.	• Enseñanza.
12	69.937	Secretaría Académica - Eleva modificaciones en feriados dispuestos en el Calendario Académico 2017 .	• Enseñanza.
13	66.298	Ing. Juan Carlos STIEFEL – Manifiesta su voluntad de continuar en la actividad docente hasta los 70 años de edad.	• Interpretación y Reglamentos.
14	69.693	Departamento Personal - Informa la situación de la Ayudante Alumna Mariana ABRILE a quien corresponde limitar su designación por haber culminado sus estudios de grado. Con Resolución del Decano Ad-Referéndum.	• Interpretación y Reglamentos.
15	69.718	Ing. Ana María GURDULICH - Presenta renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio, en su cargo de Profesora Titular.	• Interpretación y Reglamentos.
16	68.456	Departamento Personal - Informa sobre la prórroga de licencia por enfermedad de largo de tratamiento del Dr. Mario SILBER.	• Interpretación y Reglamentos.
17	70.021	Lic.Luis KIEFFER solicita renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio previsional por jubilación, en su cargo de Profesor Titular, Ded. Exclusiva "A", Ordinario.	• Interpretación y Reglamentos.
18	69.848	Lic. M. Soledad PEREIRA – Solicita licencia por incompatibilidad con un cargo de mayor jerarquía: Ayudante de Cátedra Dedicación Exclusiva.	• Interpretación y Reglamentos.
19	69.917	Ing. Horacio SAGARDOY – Solicita se limite su licencia por incompatibilidad y renuncia a su cargo de Ayudante de Cátedra.	• Interpretación y Reglamentos.
20	69.981	Departamento Personal – Eleva informe relacionado a la necesidad de prorrogar Licencias por Incompatibilidad en razón de haberse otorgado cargos de mayor jerarquía.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
21	69.301	PTC Fernando LANDI - solicita unificación de sus cargos con dedicación simple para incrementar su dedicación en el marco del convenio paritario.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos.
22	69.661	Mag. Andrea BOSISIO - solicita unificación de sus cargos con dedicación semiexclusiva para incrementar su dedicación.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos.
23	69.890	Dra. Alejandra PRONO – Solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza
24	69.537	Secretaría de Coordinación - Propone transformación de cargos, en el marco del acuerdo paritario a nivel particular,	• Enseñanza. • Interpretación



25	69.546	para dar de alta y luego someter a concurso: -Dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para "Topografía General".	y Reglamentos.
26	69.547	-Un cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva "A" para "Fundamentos de Programación" y "Programación Orientada a Objetos".	
27	69.550	-Un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple para "Contaminación Atmosférica".	
28	69.548	-Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "B" para el Módulo Comunicación Electrónica.	
29	69.549	-Un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva para "Representaciones Cartográficas".	
30	69.555	-Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A" para "Formulación y Evaluación Ambiental de Proyectos" y "Economía y Costos".	
31	69.556	-Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para "Diseño Asistido por Computadora Avanzado" y "Cartografía Digital".	
32	69.558	-Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para "Base de Datos" e "Ingeniería de Software I".	
33	69.559	-Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva "A", para el "Módulo de Comunicación Electrónica".	
34	69.560	-Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para "Introducción a la Cartografía" y "Módulo de Sistemas de Representación"	
35	69.557	-Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para "Química General e Inorgánica".	
36	69.829	-Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para "Aprovechamiento de Aguas Subterráneas y "Climatología".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> </ul>
37	69.738	Lic. Cecilia GIOBERGIA - Solicita licencia por razones de estudio para realizar estancia de investigación en la Universidad de Granada, España.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> </ul>
38	69.929	Sr. Pablo CHAULET - Solicita licencia en su cargo de Ayudante Alumno con el fin de realizar intercambio estudiantil en Francia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza.</li> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> </ul>
39	69.262	PTC Héctor GARCIA – Solicita no se renueve su designación como reemplazante en un cargo de Ayudante de Cátedra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación y Reglamentos.</li> <li>• Enseñanza</li> </ul>
40	69.683	Mag. Estela MATTIOLI - Solicita renovación de adscripciones de los profesores Ofelia ZANETTA, Laura GOMEZ, Evelyn SCHALBETTER y Andrés EFRON, para el desarrollo de actividades de investigación, bajo su dirección.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
41	69.797	Secretaría de Posgrado - Solicita aprobación de cursos de posgrado con validez para el Doctorado en Ingeniería con la asignación de sus respectivas unidades de créditos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
41	69.797	Secretaría de Posgrado - Solicita aprobación del arancel para cursos de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, para el año 2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>



42	70.032	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Bioing. Federico SCHAUMBURG. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
43	70.033	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por la Ing. Rocío VICENTÍN. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
44	70.034	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Lic. Leonardo LOPEZ. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
45	70.035	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Guido SANCHEZ. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
46	70.187	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Iván GAREIS. Con resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
47	70.169	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por la Mag. Graciela SCACCHI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
48	70.168	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral desarrollada por el Ing. Leandro SGROI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
49	70.191	Secretaría de Posgrado - Propone la designación del Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería de la Bioing. Analía CHERNIZ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
50	70.200	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Ing. Juan F. RESTREPO RINCKOAR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
51	70.201	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos de la Ing. M Alejandra CRISTANCHI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
52	70.199	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Especialización en Gestión Ambiental de la Lic. Ana L. PINO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
53	70.189	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Bioing. Diego A. GIMENEZ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
54	70.190	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de Doctorado del Mag. Carlos SCIOLI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>
55	70.170	Secretaría de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos del Ing. Martín NINI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li> </ul>



56	70.145	Secretaría de Coordinación - Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la línea "Variabilidad y Cambio Climático: Impacto sobre eventos extremos", Departamento Hidrología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Especial de Concursos.</li> </ul>
57	68.795/1	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de integración del Jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno, para la asignatura Matemática Básica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión Especial de Concursos.</li> </ul>
58	70.107	Consejeros MINOTTI y ALEGRE – Solicitan adherir al Día Internacional de la Mujer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisiones permanentes del Cuerpo.</li> </ul>
59	68.785	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura Física II.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas.</li> </ul>
60	70.185	Aus. Jorge PRODOLLIET – Solicita licencia en su cargo de Consejero por el Claustro de Docentes Auxiliares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas.</li> <li>• <b>APROBADO al iniciar la Sesión.</b></li> </ul>
61	69.811	Srta. Verónica SERRA - Solicita diploma de Analista en Informática Aplicada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se propone tratamiento sobre tablas.</li> </ul>
62	69.710	Srta. Elisa DI PIETRO, Srta. Mariana ABRILE y Srta. Ariana TEMPORETTI -Solicitan diploma de Ingeniera Ambiental.	
63	69.717		
64	69. 827		
65	69.806		
66	69.812	Srta. Cynthia MÜLLER, Sr. Hernán SANCHEZ y Sr. Darío TABERNIG - Solicitan diploma de Perito Topocartógrafo.	
67	69.757		
68	69.713	Sr. Alejandro MARTINEZ BELDERRAIN -Solicita diploma de Ingeniero en Informática.	
69	69.771	Srta. María Laura POSSI y Sr. Ezequiel BIANCOTTI - Solicitan diploma de Ingeniero en Recursos Hídricos.	
70	69.779		
71	69.679	Sr. Álvaro ZANOR y Sr. Matías AYALA -Solicitan diploma de Ingeniero Agrimensor.	
72	69.730		
73	69.587	Sr. Juan Marcelo GIMENEZ -Solicita diploma de Doctor en Ingeniería, mención Mecánica Computacional.	
74	69.801	Sr. Gabriel ALZAMENDI y Marcelo COLOMINAS -Solicitan diploma de Doctor en Ingeniería, Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas.	
75	69.780		
76	69.773	Srta. Mariana MORELL -Solicita diploma de Doctora en Ingeniería, mención Recursos Hídricos.	
77	69.736	Srta. Olga SOSA -Solicita diploma de Magister en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.	
78	69.588	Sr. Nicanor MORENO DI PIETRO - Solicita diploma de Técnico en Diseño y Programación de Videojuegos.	



### ENTRADOS A COMISIÓN EN EL AÑO 2016 (pendientes)

Nº	Nº Expte.	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO o PASE a COMISIÓN
1	69.430	Dra. M. Laura OLIVARES - Solicita licencia para realizar una estadía en el Grupo de Fluidos y Biocoloides de la Universidad de Granada (España). Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enseñanza.</li><li>• Interpretación y Reglamentos.</li></ul>
2	69.239	Lic. Alba RODRIGUEZ y Dra. Cristina ZALAZAR - Solicitan convocatoria para cubrir dos prácticas de investigación, bajo su dirección y codirección respectivamente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.</li></ul>
3 4	69.551 69.552	Secretaría de Coordinación - Propone transformación de cargos, en el marco del acuerdo paritario a nivel particular, para dar de alta y luego someter a concurso: <ul style="list-style-type: none"><li>- Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "B", para "Hidrología Aplicada" e "Hidrometeorología".</li><li>- Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "B", para "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos" e "Hidrometeorología".</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enseñanza.</li><li>• Interpretación y Reglamentos.</li></ul>

### ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

01	69.864	Secretaría de Coordinación - Propone llamado a concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Economía y Costos".	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comisión Especial de Concursos.</li></ul>
----	--------	--	---

### HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- En relación al Asunto Entrado N° 59, el Decano informó que el dictamen del Jurado del Concurso se encuentra firmado desde diciembre del año pasado y que es necesario incorporar al Ayudante Alumno antes del inicio del desarrollo de la asignatura. El Cuerpo aprobó darle tratamiento, dándose lectura al mencionado dictamen.
  - **APROBADO.**
- Seguidamente, y en relación a los Asuntos Entrados N° 61 a 78, el Decano informó que, en algunos casos, estas solicitudes de diplomas han sido iniciadas en diciembre del año pasado, y en otros, durante el receso del Cuerpo y se hace necesario aprobarlas a los fines de cumplimiento al plazo reglamentario estipulado para la emisión de los diplomas, que es de 120 días. . El Cuerpo aprobó darle tratamiento.
  - **APROBADOS.**



- El Consejero MINOTTI, celebró la primera sesión del año, dando la bienvenida a los Consejeros que se incorporan por primera vez al Cuerpo. Asimismo, expresó que en este espacio, entre todos los claustros, se proyecta la Facultad que queremos hacia el futuro. También, manifestó que para la Agrupación MNR es importante revalorizar la importancia de la Educación Pública en general y la Superior en particular, para generar igualdad social, permitir el desarrollo integral e inclusivo en el País y brindar las herramientas esenciales para lograr la libertad individual y colectiva. A su vez, expresó que el contexto nacional es complejo y con dificultades socio-económicas, que resuenan dentro de la educación pública y por ende, en esta Casa de Estudio: las dificultades que están afrontando los docentes de los distintos niveles educativos, la investigación científica y técnica con recortes presupuestarios y cierres. Finalmente, opinó que es en este contexto que el Consejo Directivo debe revalorizar su rol como órgano de cogobierno de los 5 claustros, que debe evaluar y accionar ante las dificultades que cada uno afronta, para poder avanzar hacia una Facultad de mayor inclusión y permanencia, en un constante debate sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, los perfiles profesionales, los planes de estudio, el ingreso, la permanencia y la deserción.
- El Consejero CEPEDA pidió la palabra para saludar al Cuerpo y manifestar las siguientes palabras: “Hoy damos inicio a un nuevo año dentro de este espacio colegiado, donde nos toca asumir la responsabilidad que nos delegaron nuevamente nuestros compañeros en las últimas elecciones estudiantiles. También celebramos la incorporación de nuevas voces que seguramente otorgaran mayor debate, pluralidad y otras perspectivas al espacio de cogobierno. Reafirmamos una vez más el compromiso de seguir transformando nuestra Facultad a través de este espacio, apostando a la construcción en conjunto, siendo el dialogo nuestra principal herramienta para lograr consensos. Este año no va a ser la excepción, nos va a encontrar trabajando arduamente en pos de mejoras para nuestra casa de estudios, trasladando la voz de cada uno de nuestros compañeros; siempre predispuestos a discusiones profundas, al debate de temáticas sociales que a este cuerpo lo han caracterizado a lo largo de los años, como así también, proponiendo proyectos reales y serios para que con el aporte de cada uno de ustedes se convierta en una realidad. Además, en este 2017 a los jóvenes militantes de Franja FICH, nos toca compartir con ustedes nuestros 50 años de historia. 50 años que nuestra agrupación levanta las banderas de la democracia, la república, la vida, la paz, y de la Reforma del 18 con sus postulados que aún siguen vigentes: la laicidad, el cogobierno, la autonomía y la excelencia académica entre otros. Banderas que seguiremos defendiendo incansablemente con el espíritu inconformista que nos caracterizan y que ustedes bien conocen. No nos parece menor compartir en esta primera sesión del consejo directivo, que a raíz de la realidad que atraviesa hoy el país, nuestros docentes han decidido manifestarse con distintas medidas de fuerza incluyendo un cese de actividades los días 6 y 7 de marzo pasados y para los próximos 15 y 16 de marzo. Como lo hemos mencionado en otras oportunidades en el seno de este Consejo, somos conscientes que garantizar la educación pública y de excelencia, debe ser acompañado de salarios dignos para nuestros docentes, como así también entendemos su derecho constitucional a huelga, reafirmando hoy nuestra postura de acompañar su reclamo. Temáticas como estas, transversales a nuestra sociedad, así como también las académicas, nos encontraran todo el año debatiendo, rediscutiéndonos y apostando a la construcción en conjunto. Sin dudas nos espera otro año cargado de desafíos y nosotros, los militantes de la Franja FICH nos proponemos pensar y plantear constantemente las reformas necesarias para seguir aportando al crecimiento de toda la comunidad universitaria, pero sin dudas no podríamos hacerlo sin la pluralidad de voces de este Consejo. Es por ello que nos encontraremos trabajando en nuevos proyectos como así también impulsando y solicitando que sean tratados los ya presentados el año anterior por nuestros Consejeros. Dichos proyectos surgen del debate, aporte y preocupaciones de nuestros compañeros y



logramos plasmarlos en dos proyectos. Creemos que este es el espacio de mayor relevancia y donde debemos debatir los cambios que intenten mejorar la Facultad en todos sus ámbitos. Consejeros, consejeras los invitamos a perseguir nuevos objetivos, desafiando realidades, para seguir transformando la FICH”.

- El Consejero GOMEZ, tomó la palabra para presentarse como representante de la Agrupación MUP y para agradecer a los estudiantes que los apoyaron y le dieron la posibilidad de ocupar un lugar de gran responsabilidad en el Consejo. Transmitió, así también, el deseo de trabajar en conjunto con los estudiantes y compañeros de otras Agrupaciones, para llevar adelante las transformaciones que la Facultad necesita.
- La Consejera ARANCIBIA, leyó unas palabras en relación al Día Internacional de la mujer: “El pasado 8 de Marzo se conmemora el Día Internacional de la mujer y el PRIMER PARO INTERNACIONAL DE MUJERES. Desde el MNR reafirmamos nuestro compromiso de trabajar activamente en la prevención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer. El 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer fue propuesto por la alemana Clara Zetkin, integrante del sindicato internacional de obreras de la confección, en 1910, durante el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague. La elección de esta fecha se asocia con numerosas huelgas y movilizaciones de las trabajadoras a comienzos del siglo XX. La más significativa es la del grupo de costureras de Nueva York, que el 8 de marzo de 1909 apoyadas por su sindicato decidieron ocupar la fábrica textil donde trabajaban para exigir IGUALDAD DE SALARIOS y una JORNADA LABORAL DE 10 HORAS. Este movimiento terminó con un incendio en el que murieron 146 costureras. Sin embargo, fue recién en 1975 donde Naciones Unidas, en ocasión de la celebración del Año Internacional de la Mujer, establece el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, y desde entonces esta fecha se conmemora en todo el mundo no solo para homenajear a quienes fueron las pioneras de las demandas por la igualdad de derechos entre varones y mujeres, sino para reflexionar sobre: que a pesar de los inmensos cambios y avances producidos en las últimas décadas aún no existe ningún país en el mundo donde las mujeres gocen de iguales derechos y oportunidades que los hombres. Es necesario que como sociedad entendamos que estos crímenes brutales y violentos tienen origen en la discriminación que sufren las mujeres, tanto en las leyes como en la vida cotidiana, de la persistencia de desigualdades por razón de género y sobre todo de una sociedad desigual, patriarcal, conservadora y machista. En el ámbito doméstico y laboral, también existen claras muestras de la desigualdad que atraviesa a las mujeres. Las mujeres dedican en promedio 3 horas diarias más que los hombres a actividades de trabajo doméstico no remunerado. A su vez, existe una brecha salarial entre hombres y mujeres del 27%, y según el Observatorio de la Maternidad el 24.6% de las mujeres con estudios terciarios o universitarios trabajan como profesionales, mientras que en el caso de los hombres estos conforman el 38,1%. La probabilidad de que las estudiantes terminen una licenciatura, una maestría y un doctorado en alguna materia relacionada con la ciencia es del 18%, 8% y 2%, respectivamente, mientras que la probabilidad para los estudiantes masculinos es del 37%, 18% y 6%. La violencia física y simbólica contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y debe prevenirse con políticas públicas, pero sobre todo con decisión y voluntad política en todas las esferas del gobierno. El abordaje de la cuestión de género por parte de las instituciones y del estado en sus distintos niveles de gobierno es el inicio del camino hacia la equidad entre mujeres y hombres. Para ello es necesario contar con un presupuesto que defina políticas claras frente a esta problemática. Desde el ámbito universitario, entendemos que es responsabilidad de la Universidad Pública como miembro de la sociedad, no solo empoderar a las mujeres de su comunidad y permitirles el pleno desarrollo de su vida académica, sino también generar debates en torno a las problemáticas sociales, laborales, económicas y políticas, y en tal sentido proponer abordajes integrales a las mismas. Debemos reforzar la convicción de que la igualdad entre hombres y mujeres es no solo una recomposición histórica hacia la mujer, sino un meta a la que deben aspirar todas las



---

instituciones para el desarrollo de las mismas y de todas y todos sus miembros. En dicho sentido creemos importante poder avanzar, en nuestra casa de estudios, en: Mayor paridad en las listas electorales, en órganos de gobierno y cogobierno. Incorporar la perspectiva de género en las currículas de las carreras (contenidos curriculares, bibliografías, lenguaje, etc.), avanzar hacia el uso de comunicación no sexista, tanto en las diversas formas audiovisuales (radio, televisión, Internet, etc.), como en la producción de contenidos (publicaciones editoriales, trabajos de investigación, tesis, resoluciones, etc.), Creación y cumplimiento de un Protocolo Contra la Violencia de Género en la UNL. En conmemoración al día internacional de la mujer pasado, debemos darnos dichos debates hacia dentro de nuestra casa de estudios en post de la construcción de una educación más inclusiva y participativa”.

- A continuación el Decano tomó la palabra para informar dos noticias importantes relacionadas con la infraestructura de la Facultad. La primera, referida al comienzo de la construcción, en el 2do. piso, de la primera etapa del Laboratorio de Ingeniería Ambiental, financiado con fondos de la Universidad y del propio producido de la Facultad, alcanzando la suma de \$800.000, estando previsto en el presupuesto de obras de la Universidad, de este año, la suma de \$1.500.000 para la realización de la segunda etapa. La segunda noticia refiere a que a fines de diciembre del año pasado, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, acreditó en la cuenta de la Universidad, la suma de \$1.800.000, que son fondos para infraestructura del programa PROMINF, para mejora en las carreras de Ingeniería en Informática; por lo cual, este año, se licitará y se construirán 2 aulas y 1 laboratorio de electrónica, en el ala sur del 4to piso de la Facultad. Esta obra tiene una contraparte de \$ 200.000 por parte de la Universidad, lo que hace un total de \$2.000.000.

---

Se dio por concluida la 1ra. Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:05 hs..Finaliza la presente Acta en 11 (once) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.